



Cómo influirá el vehículo conectado en el taller y en las relaciones con sus clientes

ASETRA le invita a conocer las respuestas en una jornada monográfica.

1 de octubre a las 19:00 h en IFEMA, en el marco de TRAFIC.



Amplia repercusión en los medios informativos especializados

La Jornada sobre el Vehículo Conectado de ASETRA marca una nueva etapa en la relación taller-nuevas tecnologías

“La conectividad ya está aquí y constituye una oportunidad de negocio para los talleres. Los nuevos sistemas abren nuevas oportunidades de fidelización y de servicios a los clientes”. Estas dos frases resumen el contenido de la jornada sobre el vehículo conectado celebrada el pasado día 1 de octubre por ASETRA, a la que se inscribieron más de 200 profesionales.

Nuestra jornada, la primera destinada monográficamente a talleres que se ha celebrado en España, ha sido noticia en todos los medios especializados del sector. Sólo en la página web de ASETRA, casi mil profesionales han leído la noticia resumen (se puede leer completa [en este enlace](#)).



Les recordamos que ASETRA sortea 100 euros cada mes entre los automovilistas que optan por empresas asociadas

¿Saben ya sus clientes que reparar en su taller puede tener premio?

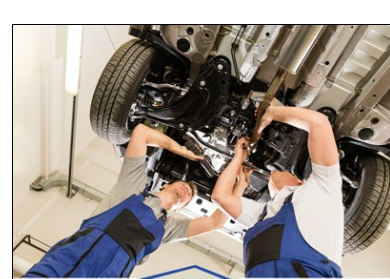
Les recordamos que cualquier persona que haya reparado su vehículo en un taller asociado a ASETRA y que se inscriba en la página web [talleresdeconfianza.com](#) en los 30 días siguientes a la fecha de su factura puede optar a un premio de 100 euros.

A través de circular, nuestros asociados conocen ya el procedimiento a seguir. La tarea del taller es fácil: sólo hay que informar a los clientes e invitarles a que se inscriban [en este enlace](#).

Estaremos encantados de ampliar esta información si lo necesitan e incluso de asesorarles personalmente sobre la mejor manera de utilizar este servicio en el teléfono 91 434 0660 o en el correo electrónico

administracion@asetramadrid.com

Más información sobre el ganador del último sorteo celebrado [en este enlace](#).



Hasta finales de año, nuestros asociados tienen acceso libre e ilimitado para comprobar la utilidad de esta herramienta

La solución a más de 20 mil averías complicadas en la web [Averiasresueltas.com](#)

Les recordamos el acuerdo firmado con la herramienta “Averías Resueltas”, que pone a disposición de los talleres soluciones online para más de 20.000 averías clasificadas por marcas y modelos de automóviles. Disponible ya en la zona de información técnica de [www.asetramadrid.com](#) para nuestros asociados sin limitaciones.

¡Servicio subvencionado por ASETRA hasta fin de año SIN COSTE PARA EL TALLER! [Pruébelo hoy mismo. Más información en este enlace.](#)

No desaproveche la oportunidad de probar esta interesante herramienta.

Conozca de primera mano este nuevo servicio a través de la web de ASETRA. Sólo tiene que entrar con sus claves de acceso en la zona privada de [www.asetramadrid.com](#). Allí encontrará el enlace directo a [averiasresueltas.com](#). Contacte con nosotros para ampliar cualquier información adicional (91 434 0660) o en el correo electrónico: administracion@asetramadrid.com

Seguirá vigente la tasa actual de 17,16 euros/kilo

Sin cambios en el impuesto sobre gas fluorado 13-4a en 2016

En principio, el próximo año acababa el régimen transitorio actual, que incluye reducciones sobre la tasa íntegra de 26 euros prevista para 2016. La prolongación del citado régimen se hace teniendo en cuenta “la inexistencia de gases sustitutivos igual de eficientes y menos nocivos para la atmósfera”.

Más información [en este enlace](#) o directamente en nuestra Área de Medio Ambiente (tel 91 434 0660) y correo electrónico calidadymedioambiente@asetramadrid.com



Interesado por analizar cómo son en España las relaciones talleres-aseguradoras

El presidente de la Asociación de Talleres de Costa Rica visita ASETRA

En Costa Rica, más del 93 por ciento de las primas de seguros están en manos de una empresa estatal. Tras más de 130 años de monopolio por parte de ella, el mercado se abre a otros operadores. El contexto es muy diferente al de España y bastante sorprendente. Por ejemplo, el tiempo medio que pasa un coche en un taller es de... 33 días. Así nos lo contó Adrián Valverde, presidente de la Cámara Nacional de Talleres de Enderezado y Pintura de Costa Rica (CANATEPA) y nosotros compartimos esta y otras curiosidades con nuestros asociados [en este enlace](#).



También estudia la normalización de los dispositivos integrados en el concepto de conectividad

La Comisión Europea emitirá un informe sobre el acceso a la información técnica en 2016

La Dirección General competente ha confirmado ambas cosas a CONEPA, la federación española de talleres de la que ASETRA ostenta la presidencia. Los contactos entre la Unión Europea y CONEPA en los dos ámbitos se iniciaron a comienzos de este año a raíz de que la federación española de asociaciones de talleres hiciera llegar a las autoridades europeas una doble preocupación: las consecuencias de la conectividad vehículo-conductor-terceros en el mercado de la posventa, sobre todo en lo referente a posibles trabas para la libre elección de taller por parte de los automovilistas; y las barreras de acceso a la información técnica que podrían surgir vinculadas a esas mismas tecnologías.

Más información [en este enlace](#).



Sólo por 36 euros al año podrá ofrecer 24 servicios individuales a los clientes con dificultades auditivas

Intérpretes de lengua de sordos para los talleres de ASETRA

Les recordamos nuestro acuerdo con la empresa Comunicados en Lengua de Signos, SL para mejorar la comunicación entre las personas con discapacidad auditiva y los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos. Gracias a él, los talleres asociados pueden disponer de un servicio online de intérpretes de lenguaje de signos para poder atender a las personas sordas que acudan a sus instalaciones, según hemos informado ya por circular y en nuestra página web [\(ver enlace\)](#).

El acuerdo contempla dos posibilidades: una para las empresas que quieran utilizar y promocionar activamente dichos servicios entre el colectivo de personas con esta discapacidad, y una segunda opción para los talleres que sólo esporádicamente se encuentran con clientes con este tipo de problema que dificulta la comunicación (36 euros +IVA al año para entre 24 intervenciones).

Más información contactando con el Área de Desarrollo de ASETRA a través de correo electrónico desarrollo@asetramadrid.com o teléfono 91 434 0660.



Habrà que añadir las dos fiestas locales de cada municipio

Calendario laboral 2016

Le recordamos el calendario laboral para 2016, que ya les hemos adelantado mediante circular de GESTALLER, el área de gestión empresarial especializada en talleres de ASETRA. Se habrán de añadir las dos fiestas locales del municipio en el que el taller esté instalado.

- 1 de Enero (Viernes), Año Nuevo.
- 6 de Enero (Miércoles), Epifanía del Señor.
- 24 de Marzo (Jueves), Jueves Santo.
- 25 de Marzo (Viernes), Viernes Santo.
- 2 de Mayo (Lunes), Fiesta del Trabajo y la Comunidad de Madrid.
- 25 de Julio (Lunes), Santiago Apóstol.
- 15 de Agosto (Lunes), Asunción de la Virgen.
- 12 de Octubre (Miércoles), Fiesta Nacional de España.
- 1 de Noviembre (Martes), Todos los Santos.
- 6 de Diciembre (Martes), Día de la Constitución Española.
- 8 de Diciembre (Jueves), Día de la Inmaculada Concepción.
- 26 de Diciembre (Lunes), Traslado Natividad del Señor.

ÁREA ECONÓMICA: Gestión fiscal y contable. Auditoría de cuentas. Informes y peritajes judiciales. Valoraciones de Empresas. Estudios de viabilidad.

ÁREA JURÍDICA: Laboral y procedimental. Gestión de gestión empresarial. Fiscal y Jurisdicción tributaria. Administrativo: Consumo, Industria y Medio Ambiente. Civil y Mercantil: Contratación y Asesoría Integral. Procedimientos Judiciales.

TALLER CHECK: Auditoría integral del taller (Legal, Laboral, Fiscal y Económica).

Si necesitan ampliar la información, pueden dirigirse al área de gestión empresarial de ASETRA, GESTALLER, tlf. 91 531 92 83, info@gestaller.com o a asetramadrid@asetramadrid.com o en el Área de Circulares de www.asetramadrid.com.



Pueden encontrar más información sobre todos estos temas en la sección de circulares de la web ASETRA: www.asetramadrid.com

ASETRA, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, le informa de que sus datos, recabados de fuentes accesibles al público o facilitados por usted, figuran en un fichero de cuyo tratamiento es responsable y cuya finalidad es remitirle el boletín informativo de ASETRA con información de interés para el sector.

Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos, cancelarlos y oponer a su tratamiento en los términos establecidos legalmente, mediante escrito dirigido a ASETRA, calle Fuenterrabía 5, 2014 Madrid, indicando su nombre completo y dirección.

Si no desea recibir más correos con información de ASETRA puede darse de baja haciendo click con la palabra BAJA [aquí](#)

Las noticias contenidas en este e-mail son propiedad de la Asociación de Empresarios de Reparación de Automóviles de Madrid (ASETRA). Se autoriza a los medios de comunicación la reproducción total o parcial de las noticias contenidas en este boletín siempre que se cite la fuente o se enlace con el original. El resto de receptores deberá contar con el consentimiento escrito de la Asociación para poder reproducirlas.

Si no desea continuar recibiendo este Boletín Informativo, póngase en contacto con ASETRA en:

administracion@asetramadrid.com